

10.6. LA CRISIS EN EL PAÍS VASCO (2009-2012) Y EL CLIVAJE DE CLASE. HUELGAS GENERALES Y DISCURSOS DE LOS ACTORES

Francisco Letamendia

Resumen

La crisis capitalista actual, definida por muchos como sistémica, comienza en EEUU en los años 2007-2008 y se extiende rápidamente por Occidente. En el Estado español, se toma conciencia de sus efectos en 2008-2009. En 2010, los poderes públicos inician una fase de políticas públicas que modifican en profundidad las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores/as y de la población en su conjunto, lo cual da lugar a variadas protestas de movimientos sociales, sindicatos y partidos políticos.

Este trabajo analiza el diagnóstico de la crisis hecho por los actores de la crisis capitalista actual, así como algunas de las consecuencias en el País Vasco de las políticas adoptadas por las administraciones públicas frente a la crisis. En particular, se describen en él las distintas huelgas generales llevadas a cabo en Euskal Herria en los años 2009-2012, marcadas por la división entre modelos sindicales nacida del enfrentamiento entre las dos estrategias rivales de la concertación/diálogo social y la contestación/movilización.

1. Naturaleza de la crisis

Diversos regímenes de acumulación capitalista han desembocado a lo largo del último medio siglo largo en la crisis sistémica actual. El agotamiento del régimen fordista que se había instalado en la década de 1950 de la mano del Estado keynesiano del bienestar condujo al posfordismo de los años de 1970 y a sus manifestaciones en forma de erosión del bienestar, y precarización y dualidad laboral. La crisis terminal de éste en estos últimos cinco años se ha caracterizado por la dominación sin límites de un capitalismo financiero que devora al capital manufacturero y derrumba las condiciones de trabajo y de vida de las poblaciones.

El capitalismo prefordista alumbró en EE.UU. a principios del siglo XX una organización taylorista del trabajo coherente con las grandes empresas verticales y con el trabajo del montaje en cadena, profundamente alienante. Eso supuso un

aumento enorme de la productividad, gestionada por empresas gigantescas que incluían verticalmente todas las fases de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Pero este aumento se seguía basando en la «ley de bronce de los salarios», con unos salarios muy bajos, de supervivencia, lo que produjo en todo el mundo en las décadas de 1920 y 1930 una crisis enorme de superproducción, la crisis que había pronosticado Karl Marx. El capitalismo sacó entonces conclusiones sobre cómo terminar con la posibilidad de crisis terribles como las que desembocaron en dichas décadas en los regímenes fascistas de la Europa Central, en la II Guerra Mundial, etc.

¿Cómo evitarla? Aumentando la capacidad adquisitiva de los trabajadores desde una perspectiva keynesiana, esto es: aumentando la demanda de bienes y servicios por parte del Estado, y poniendo las bases de un Estado del bienestar que, a través del salario social, generara una demanda muy fuerte que dotara de capacidad adquisitiva a colectivos que no eran asalariados (pensionistas, enfermos o amas de casa). De esa manera, se contuvo la crisis de superproducción. Un elemento estructural del fordismo fueron los sindicatos, que tiraban al alza de la masa salarial, pero que solo eran aceptados si no contestaban el capitalismo.

En ese periodo, se sentaron igualmente las bases de la concertación a tres partes entre las cúpulas sindicales, las cúpulas patronales y el Estado. La concertación era básicamente reformista. Fue en esos años, de 1950 a 1975, un sistema de elevación del nivel de vida de las masas, sí, pero también de profundísima alienación de los trabajadores. El hecho de que al trabajador se le hubiera desposeído de cualquier control sobre su propio trabajo generaba mucha alienación: ello produjo la eclosión de los nuevos movimientos sociales, que denunciaban el consumismo y reclamaban la imaginación al poder, como en Mayo del 68.

Ese sistema entró en crisis a mediados de la década de 1970. Hubo varias razones, pero la principal fue que los mercados empezaron a ser globales y que la economía en general se mundializó. La organización del trabajo dejó de ser taylorista. El taylorismo iba muy bien para productos estandarizados producidos en serie, pero a partir de los años de 1970 la producción se hizo alta de gama,

variando constantemente el proceso productivo gracias a la introducción permanentemente renovada de las nuevas tecnologías que hacía posible la era de la información. Las empresas «esbeltas» se empequeñecen entonces, pero no pierden poder; todo lo contrario, pues ahora emerge el llamado «grupo empresarial», en forma de galaxia de empresas. Al capitalismo posfordista le sobran los operarios tayloristas. Lo que este le pide al trabajador es que desarrolle su capacidad creativa. El trabajador tiene que ser flexible, adaptarse continuamente a los cambios productivos. Los círculos de calidad, procedentes de Japón, se extienden inmediatamente por el mundo.

Pero, en realidad, y esta es la cara oscura de la luna, lo que se produce con ello es una dualización brutal de la fuerza de trabajo. El fordismo traía consigo finalmente una cierta uniformización de las condiciones de trabajo. El posfordismo no tiene nada de eso. Todo el discurso de los círculos de calidad, la gestión de recursos humanos, es para una élite de los trabajadores estables y polivalentes, habitualmente varones, nativos y de media edad, a los que, además, los empresarios pretenden individualizar en sus relaciones de trabajo. La pirámide de la fuerza de trabajo coronada por esa élite descansa en realidad sobre una gran base negra de trabajadores precarios condenados a empleos temporales — véanse las mujeres, los jóvenes, los trabajadores extracomunitarios en la UE—. Los sindicatos sobran, pues ya no se les pide que eleven la capacidad adquisitiva del conjunto de los de los trabajadores. Solo son aceptados si se adaptan a la nueva lógica del «partenariado» como agencias de la élite obrera, lo que se consigue en la Europa del Sur a través de las subvenciones estatales.

Cambia además el sentido del mercado. En el fordismo el mercado era estatal. A las empresas de los grandes Estados de Occidente les interesaba que la capacidad adquisitiva subiera, pero la de sus trabajadores, los ciudadanos nacionales. A partir del año 1975, uno de los grandes cambios es la globalización de los mercados. Al capitalismo deja ya de interesarle que aumente la capacidad adquisitiva de los trabajadores de cada Estado, ya que lo que quiere es buscar nichos de excelencia dentro del mercado mundial. Le interesa que sus productos sean muy competitivos y que desciendan los costos. Y uno de los costos principales que tiene que descender es el de la mano de obra, el costo de la fuerza de trabajo. Ya que no puede rebajar los costos de la élite altamente

cualificada, reduce los de todos esos colectivos de trabajo basura, de trabajo negro, de trabajo a tiempo parcial, de precariedad generalizada, etc., cuyos salarios disminuyen de una forma brutal.

El Estado keynesiano del bienestar se bate en retirada, y el Estado se pone incondicionalmente del lado de las empresas, pues lo que quiere es ayudarlas a conseguir nichos de excelencia en el mercado mundial. Del Estado keynesiano del bienestar se pasa al estado neoliberal: un Estado al servicio de los aumentos de productividad que apoya incondicionalmente a las empresas y no a los trabajadores. En ese contexto se inscriben la totalidad de los partidos políticos que gestionan actualmente los Estados.

El posfordismo tardío depredador y «los mercados»

Sin embargo, desde los años 2007-2008, el posfordismo (¿o tal vez hay que dejar ya de hablar de posfordismo?) ha cambiado de naturaleza y ha adquirido una orientación aún más depredadora. El aumento de la productividad generado por la sociedad de la información y el descenso de la capacidad adquisitiva de los ciudadanos habría provocado una gigantesca crisis de superproducción si no hubiera sido por el aumento en flecha del crédito. Personas privadas, instituciones y Estados se endeudan al máximo y las entidades financieras se convierten en un nuevo Leviathan. Pero el capital financiero es un vampiro que vive de la riqueza generada por los demás; su lógica es especulativa y virtual, generadora de burbujas. Al ocupar toda la escena, ha acabado afectando gravemente a la soberanía de los pueblos a través de su absoluto predominio sobre el capitalismo productor de bienes y servicios, así como del disciplinamiento directo a que los *trusts* bancarios y los distintos fondos de inversión someten sin disimulo alguno a los Estados en perjuicio de sus ciudadanos.

Sin discusión pública ni debates parlamentarios, los grupos financieros e inversores, eufemísticamente llamados «los mercados», reinan olímpicamente inatacables en la cima de una cascada de explotaciones en la que «los mercados» exprimen a las multinacionales y éstas a las grandes empresas nacionales, quienes sacan el jugo a su vez a las PYME, hasta llegar a la ingente cantera de los trabajadores precarizados y ciudadanos de a pie, lo que genera en su última escala un sinfín de «excluidos» que ni siquiera tienen el privilegio de dejarse

explotar. Para ello, «los mercados» someten férreamente al poder político, convirtiendo en superfluos parlamentos y gobiernos y haciendo de la palabra democracia una superchería.

Sometimientos de gobernantes a directrices exteriores tan manifiestamente contrarias a los intereses de los ciudadanos requieren una explicación que vaya más allá de la traición o la locura. Y efectivamente, existe una explicación de por qué y cómo el capital financiero impone su lógica y su disciplina a los Estados. El dilema es aceptar tal lógica o luchar contra ella.

El capital ha provocado primero el déficit de los Estados y lo ha utilizado después en su propio beneficio. En efecto, *trusts* y multinacionales exigen subvenciones y trabajo barato a los Estados, al tiempo que controlan los mecanismos de la globalización que les permiten no tributar en ellos, con lo que los desangran. Además, la precariedad laboral y sus prácticas de deslocalización multiplican el número de los damnificados que necesitan asistencia pública cuando, precisamente, las arcas estatales están exhaustas. En la Unión Europea, ello ocurre especialmente en los Estados dependientes, los «PIGS», como el español.

La diferencia entre gastos e ingresos estatales genera, como en el caso de los particulares, la necesidad de endeudarse. Para paliar el déficit, los gobiernos emiten bonos de deuda pública; por las razones expuestas, la deuda externa de los PIGS (Portugal, Irlanda, Grecia, España) ha aumentado enormemente en estos años. Nada impediría que la deuda fuese adquirida, en vez de por la banca privada, por las instituciones públicas, el Banco Central de cada Estado, o el Banco Central Europeo. Sin embargo, por imposición de los trusts financieros sobre la Unión Europea, el BCE no puede comprar deuda; sólo puede dar dinero conseguido barato y prestado algo más caro a los bancos, y a los Gobiernos para que paguen a los bancos los intereses de la deuda.

Los *trusts* financieros no se contentan con esta fuente ingente de beneficios. La insolvencia económica de los gobiernos es evaluada por agencias privadas de calificación que forman parte de la trama, lo que da lugar a las «primas de riesgo». Ello genera cargas insostenibles en el pago de la deuda que pueden llevar a los Estados a la bancarrota o a la necesidad de un rescate europeo, traduciéndose éste en nuevas cargas insufribles para la población. Las presiones económicas brutales a que son sometidos los Estados se duplican con una presión ideológica

de plegamiento al credo neoliberal de los «mercados», y se triplican con las presiones políticas de los demás Estados socios, dirigidos ahora en Europa Occidental por los testaferros globales que gobiernan los Estados dominantes, a la cabeza de los cuales se encuentra Alemania.

Los ajustes y recortes practicados por los pálidos fantoches en que se han convertido casi todos los estadistas actuales, al reducir al mínimo la capacidad adquisitiva de la ciudadanía e impedir así que los bienes producidos por el capitalismo industrial puedan adquirirse en el mercado, lejos de resolver o siquiera atenuar el problema, disparan la crisis de superproducción hasta el paroxismo.

El diagnóstico de la crisis de los sindicatos vascos

Se pone aquí el foco en los sindicatos porque son los que más han teorizado en Euskal Herria sobre la naturaleza de la crisis. El sistema vasco de sindicatos está intensamente polarizado por el conflicto nacional. Tras la implantación de la UGT en el País Vasco a fines del siglo XIX, se creó en 1911 un sindicato cristiano y nacionalista vasco, la futura ELA. Durante el franquismo surgió el movimiento clandestino de las comisiones de obreros, transformada más tarde en las CC.OO. de Euskadi. En la década de 1960, ELA se desconfesionalizó y despilarizó respecto del PNV. En los años de 1970, de una escisión de ETA surgió un sindicato nacionalista, LAB, integrado en el pilar del nacionalismo vasco de izquierdas. A la muerte de Franco, existían pues cuatro sindicatos mayores divididos por el conflicto nacional: UGT vasca y CC.OO. de Euskadi, por una parte, y ELA y LAB, por otra.

El sindicato mayoritario, ELA, tras el fracaso de su proyecto de creación de un marco de concertación fordista, asumió una estrategia de «contrapoder», y concluyó desde 1993 una unidad de acción con LAB. La política de bloques sindicales se ha enconado por las discrepancias sobre la financiación de la formación continua y sobre el diálogo social, y por la oposición del bloque nacionalista a la recentralización de las relaciones laborales y a lo que considera concesiones al neoliberalismo del bloque rival.

En 1995, los resultados de las elecciones sindicales fueron los siguientes: ELA, 40,0%; LAB, 15,5%; CC.OO., 17,5%, UGT, 15,9%. La suma de los delegados nacionalistas en la Comunidad Autónoma Vasca fue, pues, en 1995, del 57%; la de los delegados no-nacionalistas, del 34,4%. Este modelo, con ELA

como sindicato hegemónico seguida de otros tres sindicatos menores igualados en representatividad, se ha mantenido sin apenas variación hasta la actualidad. Los resultados apenas han variado en las elecciones sindicales de 2011: ELA, 39,8% de los votos; LAB, 17,3%; CC.OO., 19,9%; UGT, 12,4%. Los delegados nacionalistas son, pues, el 57,%, contra el 32,3% de los no-nacionalistas.

En Nafarroa, la relación de fuerzas se invierte. En 1995, los resultados fueron los siguientes: ELA, 20,7%; LAB, 11,3%; CC.OO., 20,5%; UGT, 31,9%. Por bloques, los delegados nacionalistas vascos fueron ese año el 32%; los no-nacionalistas, el 52,4%. Las elecciones sindicales de 2011 tampoco han alterado sustantivamente esta relación de fuerzas: ELA, 21,27% de los votos; LAB, 13,03%; CC.OO., 25,39 %; UGT, 29,49%. La suma de los delegados nacionalistas es de 34,30 %; la de los no-nacionalistas, 54,88%.

De ello se deduce que el duro enfrentamiento de los dos bloques sindicales, agravado por la crisis, apenas ha modificado la representatividad relativa de los mismos.

Examinemos su diagnóstico.

- *ELA* sitúa a la financiarización como causa de la crisis. La demanda se mantiene por el crecimiento de la deuda, la cual necesita del capital exterior. Ello produce un enfrentamiento entre acreedores y deudores. Gobiernos y Comisión Europea han entregado enormes fondos al sector bancario, sin impedir los abusos ni la especulación. Contra el discurso dominante, el déficit no lo produce el gasto público, sino la mínima presión fiscal. La fiscalidad, causa de la crisis, es muy regresiva, también en Euskal Herria. Los grandes beneficios obtenidos por las entidades financieras no se trasladan a sus clientes, empresas y particulares.

La financiarización, cuyos agentes son los bancos, los fondos de pensiones, los fondos de inversión y las agencias de calificación de riesgo, se ha hipertrofiado frente a la economía real, supeditando a empresas y gobiernos a su lógica, lo que ha tenido una influencia perversa sobre el crecimiento. La deuda, como mecanismo utilizado para mantenerlo, ha otorgado grandes ganancias a quienes especulan con ella, imponiendo condiciones

antisociales a la población en forma de ajustes presupuestarios y recortes de servicios públicos. La deuda debe ser objeto de una auditoría que identifique su parte legítima y la ilegítima; esta última no debe ser pagada. No es cierto que no haya salida fuera de los mercados, como lo ha demostrado la revolución silenciosa de Islandia.

- Según *LAB*, la crisis, consecuencia de la financiarización, es ideológica, política, de legitimidad y de cuidados. El objetivo del capital ha sido rescatar a la banca, sin que los gobiernos hayan ofrecido resistencia. La riqueza es hoy feudal, pues procede de los inmuebles, acciones y bonos, y no de la industria. Los trabajadores ven desaparecer sus medios y su vivienda, y la clase media se esfuma. El Tratado de Lisboa diseñó desde 2007 las políticas de desregulación laboral, recorte de los derechos y fiscalidad regresiva. *LAB* coincide con *ELA* en señalar a Islandia como ejemplo de salida a la crisis.

Gobiernos y capital coinciden en imponer una política de recentralización. *LAB* liga la respuesta a la crisis con la soberanía, pues desde las autonomías no se puede construir otro modelo económico y social.

- *Comisiones Obreras de Euskadi* señala como elementos de la crisis las políticas económicas neoliberales, la reducción de los servicios públicos, el ataque al sindicalismo, la hegemonía de los mercados y la destrucción de los derechos conquistados por el movimiento obrero. A la crisis económica se añade la de la construcción europea, causada por su insuficiente institucionalización, la ausencia de una política fiscal única y las medidas de desregulación y desmantelamiento del Estado de bienestar. Debe impulsarse «un nuevo contrato social europeo». *CC.OO.* propone la defensa de los servicios públicos y hacer de la industria el motor del cambio, pero también la participación en la concertación, y el diálogo social.
- Para *UGT de Euskadi*, la crisis financiera es inherente al capitalismo. La economía de libre mercado no puede funcionar sin

la ayuda del Estado. Se necesita potenciar la industria para resistirla. Euskadi acusa una menor disminución del empleo, pero el problema es aquí la división sindical. La solución no puede venir de las reformas laborales, sino del diálogo social. Este debe basarse, entre otras cosas, en un Plan Estratégico Industrial, la unidad de caja en la formación profesional y en la seguridad social, y el compromiso con el Estatuto de Autonomía vasco.

2. Huelgas generales y enfrentamiento de modelos sindicales

Las numerosas huelgas generales que se han convocado en Euskal Herria de 2009 a 2012 han sufrido del desencuentro entre los dos bloques sindicales —el nacionalista vasco y el de ámbito estatal— sobre la conveniencia o no del llamado diálogo social. El enfrentamiento de modelos sindicales ha pivotado sobre el modo de entender la acción colectiva, y concretamente, sobre la importancia que cada bloque atribuía a la contestación y/o a la concertación

La acción colectiva obrera tiene, en efecto, dos dimensiones: una derivada directamente de la relación de trabajo, reivindicativa ante el empresario; otra expresiva y de clase. Sus formas son, según el grado mayor o menor de conflictividad: la contestación, la negociación y la concertación.

La contestación reina en el área de la dimensión expresiva de la acción colectiva obrera: impugnación de la relación de trabajo capitalista, que convierte en mercancías a los seres humanos; reivindicación de un tipo de proceso productivo y de organización del trabajo del que hayan desaparecido la alienación y la explotación y en el que los trabajadores se reapropien de su plena condición de seres humanos...

La negociación es la forma de acción colectiva que se propone optimizar las condiciones de la oferta en el mercado de trabajo: salarios, jornada, estabilidad del empleo, seguridad e higiene, formación profesional.

La concertación alega la coincidencia de intereses de capital y trabajo. En uno de sus polos, desemboca en la conciliación de clases. Sin embargo, la naturaleza esencialmente conflictual de la relación de trabajo acaba por introducir la contestación, como instrumento que medía el resultado final de la concertación,

incluso en las formas participativas más alejadas estructuralmente del conflicto.

Los sindicatos de Europa Occidental, situados originariamente en el polo de la contestación, se desplazaron hacia el de la negociación-contestación y, finalmente, en las tres décadas fordistas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, hacia el de la negociación-concertación. El ideal-tipo de la concertación neocorporatista entre sindicatos, patronales y Estado se daba como objetivo resolver de modo tripartito las políticas públicas relacionadas con los temas macroeconómicos: política de rentas (masa salarial, tasa de inflación), política industrial (productividad), redistribución de la renta a través de la política fiscal, política de bienestar... Ello permitía a los sindicatos influir en la implementación de las políticas públicas, ofreciendo por otra parte a los cargos sindicales empleos y opciones de reclutamiento. La mayoría de los sindicatos de Europa Occidental — con muchas variantes entre ellos— aceptaron la lógica de una estructura de intercambio político con el que ganaban peso como interlocutores políticos a cambio de moderar sus reivindicaciones.

No obstante, cuando a mediados de la década de 1970 el régimen de acumulación fordista entró en crisis, el neocorporatismo tripartito se batió en todas partes en retirada y fue sustituido por una concertación bipartita Estado-capitalismo privado, o por una microconcertación de empresa capital-trabajo.

Contra la política neoconservadora del desmantelamiento neoliberal del Estado de bienestar, la política de los partidos socialdemócratas gobernantes (y salvando las distancias, del Partido Demócrata en Estados Unidos) declaró el bienestar irrenunciable, siempre que ello no fuera incompatible con la economía capitalista de mercado. Pero este discurso, que pudo mantenerse a duras penas durante las tres décadas siguientes posfordistas, permitía a los Estados sustituir la concertación por el control estatal cuando lo que deseaban era someter a los sindicatos o castigarlos por no compartir su política. La concertación se fue concretando en fórmulas como el «partenariado social», discurso dominante en la Unión Europea, y el concepto gemelo del diálogo social.

En la fase terminal de la hegemonía del capitalismo financiero en la que vivimos desde hace cinco años, los mercados doblegan férreamente la voluntad de los gobiernos, sean estos conservadores o socialdemócratas, y no tienen nada que ofrecer a la concertación obrera salvo la sumisión. Las razones de los sindicatos para mantener el esquema del diálogo social no parecen tener sentido

desde la lógica de la acción colectiva.

La explicación a esto debe buscarse en las teorías que se ocupan de los dos procesos que apartan al sindicalismo de su lógica expresiva y de su naturaleza de agencia de clase: la burocratización y el corporatismo excluyente. El primero privilegia los intereses del aparato sindical sobre los objetivos de la acción colectiva obrera. El segundo refuerza y, a su vez, se alimenta de las desigualdades existentes en el mercado de trabajo. Estas teorías, elaboradas hace ya dos décadas por autores como Offe, cobran ahora todo su sentido.

Huelgas generales (2009-2012) y discursos de los actores

Este período de fuertes movilizaciones en el País Vasco está polarizado por el enfrentamiento de los dos bloques sindicales, ELA-LAB y CC.OO.-UGT, sobre el diálogo social.

La huelga general de 21 de mayo de 2009, convocada por los sindicatos de ámbito vasco con el lema «Por un modelo económico y social justo», inaugura este período. Acaba de crearse por vez primera un gobierno no-nacionalista vasco en la Comunidad Autónoma del País Vasco y el nuevo Lehendakari socialista la define como una «huelga política».

En julio de 2009, comienza oficialmente el diálogo social en la CAPV en tres ámbitos: política social; salud laboral y empleo, y capital humano. En el nivel del Estado, sindicatos y patronal suscriben el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, 2010-2012. ELA y LAB denuncian los cambios introducidos en el modelo inicial de formación continua del organismo Hobetuz y detallan las cantidades recibidas por sindicatos y patronal en concepto de diálogo social.

Las huelgas generales de 29 de junio y de 26 de septiembre de 2010 son precedidas por la ruptura de lazos entre el Gobierno de Zapatero y los sindicatos españoles. Las medidas de mayo de 2010 —reducción del sueldo de los funcionarios en un 5%, recorte de los gastos en pensiones y eliminación del cheque bebé de 2.500 €— se encadenan con la reforma laboral de junio 2010, la cual facilita y abarata el despido, extiende a la Administración las empresas de trabajo temporal (ETT) y menoscaba la negociación colectiva. Las medidas y las reformas, denuncia CC.OO., debilitan el Estado de bienestar y hacen ilegítimo el diálogo social.

La mayoría sindical vasca y CC.OO. Euskadi convocan una huelga general el 29 de junio 2010, pero por separado. UGT de Euskadi, que no se suma a la huelga del 29 junio —pero sí a la del 29 de septiembre—, denuncia las concesiones del gobierno español como fruto de la presión de las instituciones financieras, la Unión Europea y las empresas españolas. CC.OO. afirma que el objetivo de la huelga del 29 junio es confluir con las movilizaciones de España y con la jornada europea de lucha del 29 septiembre. En su opinión, la huelga de los sindicatos nacionalistas es provinciana y basada en la diferenciación absurda.

Contrariamente a la huelga de junio, la del 29 septiembre pasa desapercibida en Euskal Herria. En España se pactan los servicios mínimos, y el gobierno trata con guante blanco a los sindicatos, especialmente a UGT.

La huelga general de 27 de enero de 2011. Se anuncian reformas de las pensiones, que ELA considera centrales en la reducción de la cobertura del sistema. Estas arrancan del Pacto de Toledo suscrito en fecha tan temprana como 1995. La demagogia que afirma que son insostenibles es falsa: el gasto en pensiones se ha reducido, mientras que el número de pensionistas ha aumentado. El objetivo real es impulsar el negocio de los sistemas privados de jubilación.

Desde octubre de 2011, el gobierno relanza el diálogo social, con el resultado del Acuerdo Social y Económico (ASE). Las medidas acordadas con los sindicatos españoles son el retraso de la edad de jubilación de los 65 a los 67 años, con una implantación progresiva a lo largo de 20 años, junto con el alargamiento de la base del cálculo de las pensiones de 15 a 25 años. Ello se acompaña de reformas de carácter centralizador de la negociación colectiva y de planes de choque para que las empresas no paguen a la Seguridad Social las cotizaciones de los trabajadores a tiempo parcial. El interés del ASE, dice ELA, consiste en conseguir la cobertura social de CC.OO. y UGT a las medidas. Los sindicatos españoles defienden el ASE, si bien admiten que es susceptible de crítica.

La mayoría sindical vasca convoca una huelga el 27 de enero contra el «saqueo de las pensiones», el abaratamiento del despido y el engaño del diálogo social. Exigen, entre acusaciones a CC.OO. y UGT, «decidir en Hego

Euskal Herria». En junio de 2011, la ley de reforma de la negociación colectiva acentúa la centralización de los convenios.

El X Congreso de CC.OO. de Euskadi, celebrado en junio de 2011, presenta una visión sombría de la crisis, aunque defiende el acuerdo sobre el sistema de pensiones y los resultados del diálogo social en la CAPV.

La huelga general del 29 de marzo de 2012. En el año transcurrido desde la formación del Gobierno de Rajoy hasta diciembre de 2012, se acentúan las críticas de la mayoría sindical vasca. La actitud de los sindicatos de Estado contra las medidas del PP se radicaliza también, aunque su apoyo discursivo a la estrategia del diálogo social impide la unidad de acción del sindicalismo vasco.

El paquete de medidas antisociales del Gobierno de Rajoy, del 30 de diciembre de 2011, se centra en el empleo público: congelación de las retribuciones, no aportación a los planes de pensiones, restricción del empleo, aumento de la jornada... Se ataca también el poder adquisitivo de las pensiones, se congela el Salario Mínimo Interprofesional, se elimina la Renta Básica de Emancipación y se restringen las prestaciones por dependencia. Se abarata la indemnización por despido y se facilitan los expedientes de regulación de empleo (ERE).

La mayoría sindical vasca convoca una huelga para el 29 de marzo de 2012, la cual tiene por fin construir una alternativa para Euskal Herria. UGT y CC.OO. convocan a nivel del Estado una huelga general el mismo día. El gobierno del PP, denuncian, con la excusa de la crisis, está rebajando derechos y desmantelando el bienestar. La huelga general alcanza un éxito sin precedentes en el País Vasco.

La huelga general del 26 de septiembre de 2012. En julio de 2012, el Gobierno de Rajoy implanta las medidas exigidas por la Unión Europea, Alemania y los mercados. En el ámbito del empleo, se recortan las prestaciones de desempleo y la renta de reinserción, así como la protección en caso de despido. Respecto al sector público, se suspende la paga extraordinaria de los funcionarios del mes de diciembre.

ELA denuncia en sus octavillas el desastre social de las medidas, el ocultamiento de la crisis social y democrática, así como del drama social de los parados, la eliminación la protección social, la extensión de la pobreza, la

corrupción de la democracia. Las medidas no se deciden en los parlamentos, mientras que se somete a los medios a un control total. La nueva fase de acumulación descansa en cuatro ejes: conversión de la deuda pública en privada; institucionalización de los recortes de lo público y del gasto social; modificación regresiva de los impuestos; reducción drástica de los salarios.

Las medidas, denuncia LAB, se acompañan de una recentralización del Estado basada en el discurso de que las autonomías no son viables económicamente. La Europa de dos velocidades no significa sino obedecer en todo a Merkel. Es precisa, pues, la soberanía para oponerse a Europa y al capital, como se hizo en Islandia. En Euskal Herria, la crisis se ha traducido en recortes de los costos laborales y desinterés por la formación de los trabajadores. Son las mujeres y los desempleados quienes sufren especialmente sus consecuencias. La huelga del 26 de septiembre es, por lo tanto, necesaria para que Euskal Herria decida su propio camino.

UGT de Euskadi denuncia la política de Rajoy, pero la contrapone a la del Gobierno socialista vasco. Insiste en profundizar en la mesa del Diálogo Social.

La huelga del 26 de septiembre, convocada en solitario por la mayoría sindical vasca, es más seguida en Euskal Herria que huelgas anteriores similares.

La huelga del 14 de noviembre de 2012. UGT y CC.OO. llaman a sumarse a esta huelga convocada a nivel europeo por la Confederación Europea de Sindicatos (CES). Esta presenta una importancia reducida en Euskal Herria, aunque genera tensiones en el seno de la mayoría sindical vasca, así como en EH Bildu, uno de cuyos socios, Alternatiba, la apoya.

Enfrentamiento de modelos sindicales

Las distintas actitudes ante las movilizaciones obedecen a los distintos modelos sindicales teorizados, y asumidos, por los actores.

Según LAB, existen dos modelos diferenciados:

- Uno es el de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y, a nivel mundial, de la Confederación Sindical Internacional (CSI), modelo agotado favorable a los recortes y dependiente de las subvenciones. Este modelo practica el diálogo social para dar legitimidad a las

medidas antisociales. Contrario a la movilización, concibe la lucha sindical como ajena a las demás luchas y a los movimientos sociales.

- Otro, asumido por LAB, es alternativo, de clase y de confrontación, basado en la afiliación. De carácter sociopolítico, agente de las distintas luchas sociales y políticas, es el de la Federación Socialista Mundial (FSM) y de los sindicatos alternativos europeos. El sindicalismo español sólo quiere en realidad «negociar la paz social». Euskal Herria ha sido la única nación de Europa con agenda sindical propia ante la crisis.

En cuanto a CC.OO., y según explica el Secretario General de Comisiones Obreras de España, la central sindical elabora la propuesta de distribución de la riqueza en ámbitos ajenos a la empresa, utilizando como cauce el diálogo y, a veces, el conflicto. Este se pregunta, sin embargo, si la participación en la formación profesional no lesiona el crédito del sindicato. Si se lo ve demasiado próximo al poder, ello puede debilitar el sindicalismo de clase.

El modelo de ELA, por su parte, pasa por forzar a la clase política a asumir las demandas obreras a través de la movilización.

3. La dimensión social de las respuestas a la crisis

El posfordismo terminal, marcado por la hegemonía del capital financiero, es para la acción colectiva obrera y popular tiempo de zozobras, pero también de oportunidades. Al agredir este no sólo al trabajo asalariado, sino también a todos los demás continentes del trabajo (trabajo doméstico, trabajo voluntario), al excluir del mercado laboral a contingentes cada vez mayores de la población, a los que somete a un creciente sufrimiento y desamparo, hace que el ámbito de las respuestas deje de ser solo obrero para convertirse en popular. Emergen nuevos diseños de convergencias y de recomposición del puzzle de los procesos emancipadores, basados esta vez no en la jerarquía, sino en la horizontalidad, en la unidad de acción de los diferentes y en la suma de iguales, que en algunos casos, como en Islandia y Euskal Herria, adquieren una expresión nacional.

Las movilizaciones de los distintos continentes del trabajo, así como las del mundo del no-trabajo, no son compartimentos estancos; sus dinámicas están, por el contrario, imbricadas las unas en las otras. Actualmente, el movimiento obrero, así como los movimientos sociales, dice Offe, se encuentran ante la tarea de suturar una triple fractura: la fractura abajo-arriba (trabajadores privilegiados *versus* trabajadores problemáticos); la fractura dentro-fuera (ocupados en el mercado de trabajo *versus* no ocupados y excluidos); y la fractura entre trabajo profesional y trabajo sostenible.

Respecto a la primera fractura, las líneas maestras de una política «unitaria» deben pasar por la lucha contra la dualización neoliberal que, so pretexto de la crisis, están implantando los mercados y los gobiernos títeres: la precarización y las dobles plantillas; el desfase salarial entre grupos cualificados y discriminados; la discriminación de los grupos afectados por riesgos laborales y ocupacionales muy altos. La vía complementaria es la de presionar/participar en la política estatal y en la local-regional con respecto a una «equiparación de las condiciones de vida» en el sector reproductivo: política estructural regional, de transportes, educativa, cultural...

La segunda línea de fractura es la que se da entre los trabajadores ocupados y los que o bien quedan excluidos de un mercado de trabajo cada vez menos inclusivo, o bien, como se ha visto entre los jóvenes, son reticentes a orientarse con naturalidad hacia un trabajo precario y dependiente de por vida. La segmentación posfordista del mercado laboral, unida a la supresión de empleos provocada, primero, por la informatización y, después, por el predominio del capital especulativo/financiero sobre el manufacturero, han generado una crisis de la «ética burguesa del trabajo», así como del trabajo mismo.

Sindicatos, partidos y movimientos de izquierda deben asumir la representación de los excluidos del mercado de trabajo, uniendo sus fuerzas con las organizaciones que impulsan el trabajo voluntario y se proponen revitalizar formas de organización tales como la autoayuda, la cooperación, el asociacionismo...

De la confluencia de ambos procesos, han nacido iniciativas tendentes al reparto solidario del trabajo existente sin merma del salario, y han surgido proyectos sobre ciclos de vida laboral que permitirían la alternancia voluntaria entre los distintos continentes del trabajo. La Renta Básica Universal —subsidio

universal incondicionado— se presenta como un complemento de las citadas iniciativas (si bien, al descender al terreno real, ha sufrido diversas y profundas corruptelas).

Una tercera línea de fractura es la que opone el trabajo profesional al trabajo sostenible. Esta fractura tiene asiento en los intereses vitales de la masa de la población que desea vivir libre de los riesgos medioambientales, los cuales pueden entrar en contradicción con los intereses del trabajo profesional. Sindicatos y partidos pueden reaccionar encapsulándose, al considerar inevitables estos desarrollos productivistas, pero ello los condenaría a la inoperancia. La alternativa, dice Offe, es conciliar los intereses de los terceros afectados y de los consumidores con los de los trabajadores.

Los proyectos de removilización tendentes a suturar esas fracturas no son posibles sin una sostenida movilización obrera y popular contra la aberrante hegemonía del capitalismo financiero, que está conduciendo al desastre a las sociedades actuales. Ello exige la colaboración del movimiento obrero con los movimientos sociales y las fuerzas de izquierda.

Durante un siglo y medio, dice Aguilar, el conflicto entre el ascenso y la consolidación de las fuerzas del capitalismo industrial, por una parte, y las reacciones de las fuerzas populares frente a los efectos de las primeras sobre sus formas de vida e intereses, por otra, adoptó la forma casi exclusiva del movimiento obrero. Sin embargo, desde fines de la década de 1960, este ha sufrido una crisis de conjunto y ha visto surgir a su alrededor formas novedosas del conflicto social y actores congruentes con ellas. La crisis de la modernidad hizo surgir nuevas quiebras y conflictos. Los movimientos sociales que dieron forma a los nuevos valores fueron el movimiento feminista, el ecologista, el movimiento de movimientos contrario a la globalización neoliberal económica...

Actualmente, el más poderoso de estos movimientos es el contrario a la crisis y al capital financiero que la ha provocado, lo que requiere la conjunción de fuerzas de los restantes movimientos sociales, de los partidos rupturistas y de los sindicatos de contrapoder en una alianza que en algunos casos puede adquirir una dimensión nacional.

Crisis y movimientos sociales en Euskal Herria

ELA y LAB, así como los sindicatos alternativos de la mayoría sindical, vienen movilizándose desde antiguo junto a una variada gama de movimientos sociales. LAB ha explicitado esta alianza, al definirse como sindicato alternativo en conjunción con los movimientos sociales, varios de ellos ligados a la construcción nacional vasca, y como sindicato sociopolítico parte del movimiento independentista.

Los sindicatos vascos de ámbito estatal, como reconoce CC.OO. de Euskadi, se movilizan solo con los movimientos creados en su ámbito.

Dos movimientos, el de los indignados y el contrario a los desahucios, son fruto directo de la crisis. El movimiento de las basuras puerta a puerta ha dado lugar a un contramovimiento.

El movimiento de los indignados, o del 15-M (por su nacimiento en mayo de 2011), denuncia el bipartidismo español y el dominio financiero, y reivindica la democracia participativa. Pese a gozar de simpatías en la izquierda abertzale, ha perdido fuerza por su carácter exógeno, por una cierta indiferencia en temas antirrepresivos y por apoyar en su programa la circunscripción electoral única, reivindicación lesiva para una nación sin Estado como Euskal Herria.

La profusión de desahucios responde a la expresión descarnada de la ferocidad del capital bancario en tiempos de crisis contra los sectores más desfavorecidos de la población, que al no poder responder a los vencimientos son desalojados y convertidos en deudores de por vida. Activo desde antiguo en Euskal Herria como solidaridad de grupos vecinales con los desahuciados, ha cobrado fuerza últimamente en la Plataforma Stop Desahucios contra la maltusiana Ley Hipotecaria y sus consecuencias.

El movimiento de la recogida de basuras puerta a puerta, de carácter ecologista, ha concitado, al institucionalizarse en algunos ayuntamientos de Gipuzkoa, una oposición basada en las incomodidades del modelo, la cual ha desembocado en un contramovimiento.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, S. (2008). «Después de la crisis: formas emergentes del conflicto social», I Jornadas de Análisis Político Crítico (UPV-EHU), noviembre 2008 (UPV-EHU), Bilbao.
- DEL MORAL, L., M. FERNÁNDEZ GARCÍA, (2008). «Devenir mujer del trabajo y precarización de la existencia», I Jornadas de Análisis Político Crítico (UPV-EHU), noviembre 2008 (UPV-EHU), Bilbao.
- GORZ, A. (1999). «A New Task for the Unions: The Liberation of Time from Work», en R. Munck y P. Waterman (eds.), *Labour worldwide union models in the new world order*, International Political Economic Services, MacMillan Press, Houndmilles (Reino Unido).
- HARVEY, D. (1990). *The condition of postmodernity: An enquiry into the origins of cultural change*, Basil Blackwell, Oxford.
- HEINZE, R.G., K. HINRICHS, C. OFFE y T. OLK (1992). «Diferenciación de intereses y unidad sindical. Las discontinuidades de la clase trabajadora como desafío para la política sindical», en C. Offe, *La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Editorial, Madrid.
- HYMAN, R. (1996). «Union identities and ideologies in Europe», en P. Pasture, J. Verberkmoes y H. De Witte (eds.), *The lost perspective?*, vol. II, Avebury, Ashgate Publishing Limited, Aldershot (Reino Unido).
- JESSOP, B. (ed.) (2001). *Regulation Theory and the crisis of capitalism*, 5 volúmenes, Edward Elgar Publishing, Cheltenham (Massachussets).
- LETAMENDIA, F. (coord.) (2006). *Acción colectiva Hegoalde-Iparralde*, Editorial Fundamentos, Madrid.
- LETAMENDIA, F. (2009). *Estructura política del mundo del trabajo. Fordismo y posfordismo*. Tecnos, Madrid.
- LETAMENDIA, F. (2009). Voz sobre *Sindicalismo vasco*, en Auñamendia Eusko Entziklopedia.
- LIPIETZ, A. (1987). «Rebel sons: the Regulation School», *French Politics and Society*, 5.
- MIGUELEZ, F. y C. PRIETO (eds.) (1999). *Las relaciones de empleo en España*, Siglo XXI de Editores, Madrid.
- MIGUELEZ, F. (1999). «Presente y futuro del sindicalismo en España», en F. Miguelez y C. Prieto (eds.), *Las relaciones de empleo en España*, Siglo XXI de Editores, Madrid.
- MUNCK, R. y P. WATERMAN (eds.) (1999). *Labour worldwide union models in the new world order*, International Political Economic Services, MacMillan Press, Houndmilles (Reino Unido).
- OFFE, C. (1992). *La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Editorial, Madrid.
- OFFE, C. y K. HINRICHS (1992). «Economía social del mercado de trabajo. Los desequilibrios del poder primario y secundario», en C. Offe, *La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Editorial, Madrid.

- PASTURE, P., J. VERBERKMOES y H. De Witte (eds.) (1996). *The lost perspective?*. vol. I y vol. II, Avebury, Ashgate Publishing Limited, Aldershot (Reino Unido).
- PRIETO, C. (2008). «Trabajo y Política», I Jornadas de Análisis Político Crítico, noviembre 2008 (UPV-EHU), Bilbao.
- RAVENTÓS D. (coord.) (2001). *La Renta Básica. Por una ciudadanía más libre, más igualitaria y más fraterna*, Ariel, Barcelona.
- RECIO, A. (1991). «Segmentación del mercado de trabajo», en F. Miguelez y C. Prieto, *Las relaciones laborales en España, Siglo XXI de Editores*, Madrid.
- RIFKIN, J. (1999). *El fin del trabajo: el declive de la fuerza de trabajo global y el nacimiento de la era posmoderna*, Paidós, Barcelona.
- URIBARRI, I. (2008). «Las entrañas de la crisis», en *Hika*, 202, Donostia.
- WATERMAN, P. (1999). «The New Social Unionism: A New Union Model for a New World Order», en R. Munck y P. Waterman (eds.): *Labour worldwide in the Era of Globalisation: Alternative union models in the new world order*, International Political Economic Services, MacMillan Press, Houndmilles (Reino Unido).

Documentos de las organizaciones

ELA

- Estudios, 15 de junio de 2009, «El negocio de las entidades financieras: dinero público y encarecimiento del crédito. Temporalidad, estrategia empresarial en crecimiento y en crisis».
- Estudios, 20 de febrero de 2010, «Diálogo social y financiación de organizaciones sindicales y patronales en Hego Euskal Herria».
- «Valoración de ELA del documento del gobierno español para reformar las pensiones», 4 de febrero de 2010.
- Estudios, 21 de julio de 2010, «El déficit público se debe a la fuerte caída de la presión fiscal», Informe sobre fiscalidad en 2009.
- Estudios, 22 de julio de 2010, «Ajustes sociales, reforma laboral, financiación a la banca, vivienda y conciliación».
- Octavilla «Manifestaciones Bilbo-Donostia-Gasteiz-Iruña, 27an kalera, Razones para movilizarse», 2011.
- Hoja informativa «La basura puerta a puerta, la incineradora, para qué», 2011.
- Octavilla de los agentes sociales y sindicatos convocantes, 2011.
- Berriak, enero de 2011, «Admon. Estado. La mesa del diálogo social, un fraude para los empleados/as de la AGE».
- Estudios, 25 de febrero de 2011, «Acuerdo Social y Económico en el Estado español: un fraude para dar cobertura al recorte de pensiones».
- «Medidas de política social para financiar la solidaridad social», ELA, 18 de abril de 2011.
- Octavilla «No al saqueo de las pensiones, 27 enero greba orokorra», ELA, LAB, STEE-EILAS, EHNE, HIRU.
- «Anteproyecto de ley de reforma de las pensiones, valoración de ELA», 24 de febrero de 2011.

- «Valoración de ELA de las medidas aprobadas por el gobierno español el 30 de diciembre de 2011», 3 de enero de 2012.
- ELA, «Alternativa para una Unión Europea solidaria», del libro de Eric Toussaint, *La deuda o la vida*, 2012.
- ELA, Boletín nº 12, 19 de octubre 2012, «La desigualdad social en la eurozona. Los costes laborales en Euskal Herria».
- XI Cursos de verano, 2012. «Crisis financiera, deuda pública y auditoría de la deuda», con la participación de Eric Toussaint y Antonio Sanabria, *Conclusiones del curso*.
- «La fiscalidad explicada de manera sencilla», enero de 2012.
- Gai Monografikoak, 44, septiembre de 2012, Antonio Sanabria, «Parar la espiral de los ajustes», en Seminario *Auditoría de deuda y alternativas a la política de ajuste*.
- «Islandia, la revolución silenciada», Gabinete de Estudios de ELA, UNED, julio 2012.
- *26-Greba orokorra*, 2012, «La utilidad y la urgencia de la movilización».
- «Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan», 2012.
- *26-Greba orokorra*, 2012, «Las medidas del 13-J y la convocatoria de huelga general».
- *26-Greba orokorra*, 2012, «Ocultamiento de la enorme crisis social y democrática».
- *26-Greba orokorra*, 2012, «Política de shock para una nueva fase de acumulación capitalista».

LAB

- Haritik, 2009, Michael Hudson, «La clase trabajadora ante la crisis».
- Haritik, 2011, «Crisis capitalista en Europa: origen y retos de la izquierda transformadora».
- Iraultzen 163, 2012, «La dictadura financiera, nueva receta europea. La reforma laboral»
- Iraultzen 164, 2012, «26 de septiembre, huelga general».
- Haritik, 2012, «Borroka sindikalan Europan eta Latinoamerikan».
- VIII Congreso, junio de 2012, «Resoluciones Político-Sindicales».

CC.OO. de Euskadi

- Biltzar, nº 4, junio de 2010, «Greba orokorra-Huelga General 29-J»
- Eraiki, enero de 2011, «El empleo en Euskadi 2010. Crónica de una reforma fracasada».
- Informe aprobado por el Consejo Confederal de CC.OO. Euskadi el 14 de junio de 2011.
- *GS, Gaceta Sindical, Reflexión y debate*, nº 16, junio de 2011, Ignacio Fernández Toxo y Fernando Lezcano, «Reivindicarnos y repensarnos: sindicalismo, trabajo y democracia».
- Biltzar, CCOO de Euskadi, junio de 2011, «X Biltzar Nagusia, Ponencia Congreso Confederal».

- *GS, Gaceta Sindical, Reflexión y debate*, nº 18, junio de 2012, Ignacio Fernandez Toxo, «Un nuevo contrato social para Europa».

UGT de Euskadi

- «Balance positivo de la incidencia en Euskadi del diálogo social con el gobierno de Zapatero», 2005.
- «Euskadi, lugar de desencuentro», 2007.
- «También en Euskadi / Euskadin ere», 2008.
- «Intervención del Secretario General UGT-Euskadi en el forum Europa-Tribuna Euskadi», 2009.
- X Congreso UGT de Euskadi, mayo de 2010.
- «El 29-S, hay que ganar el futuro también en Euskadi», 2010.
- «Movilizar, negociar y acordar», 2010.
- «Europa-Euskadi: Crisis y relaciones laborales», 2011.
- «UGT Euskadi valora la labor del gobierno vasco encabezado por Patxi López», 2012.
- «Más que razones para movilizarnos: El gobierno de Rajoy dinamita los derechos de los trabajadores», 2012.
- «Lo que Euskadi necesita», 2012.
- «Huelga general 29-M: Nos sobran razones», 2012.
- «Manifiesto Manifestaciones 7 de octubre 2012»
- «Huelga general 14-N: ¡Basta ya de recortes!», noviembre de 2012.